



OSFEM

Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México

— PODER LEGISLATIVO —

INSTRUCTIVO

MÓDULO

1



2025

Módulo 1. Información Contable y
Financiera

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

1. Estado de Situación Financiera



Finalidad: Mostrar información de la posición financiera de un ente público a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.

Nomenclatura: ESF000000002025
ESF: Estado de Situación Financiera
000000: Clave de la Entidad
00: Mes al que corresponde
2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)		Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Estado de Situación Financiera (Cifras en Pesos)				Del ___ al ___ de ___ de 2025 (3)	
Concepto (4)	Mes Actual (5)	Mes Anterior (6)	Concepto (4)	Mes Actual (5)	Mes Anterior (6)		
ACTIVO			PASIVO				
Activo Circulante			Pasivo Circulante				
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo				
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo				
Total de Activos Circulantes			Otros Pasivos a Corto Plazo				
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes				
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo				
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes				
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo				
Total de Activos No Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Total del Activo			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
			Aportaciones				
			Donaciones de Capital				
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)				
			Resultados de Ejercicios Anteriores				
			Revalúos				
			Reservas				
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
			Resultado por Posición Monetaria				
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				
			Total Hacienda Pública/Patrimonio				
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (7)

Elaboró (8)

Revisó (8)

Autorizó (8)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha en que se presenta la posición financiera a un momento determinado.
4. Concepto	Muestra el nombre de los grupos y rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
5. Mes Actual	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha del mes actual.
6. Mes Anterior	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha de presentación del mes anterior.
7. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
8. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: Contemplar el apartado de Notas al Estado de Situación Financiera de las Notas a los Estados Financieros, para revelar de manera detallada los rubros presentados. Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Estructura del Texto plano (.txt) del Estado de Situación Financiera (ESF)

1	2	3
Estructura del Archivo .txt		
Estado de Situación Financiera (ESF)		
Conceptos	Saldo mes actual	Saldo mes anterior
ACTIVO	44,558,501.07	44,224,013.77
Activo Circulante	4,195,293.62	3,616,309.23
Efectivo y Equivalentes	1,779,519.35	1,083,768.09
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	354,284.40	422,182.19
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	50,096.08	83,962.76
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	1,743,103.25	1,758,105.65
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	268,290.54	268,290.54
Total de Activos Circulantes	4,195,293.62	3,616,309.23
...

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ESF000000012025: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"ACTIVO"|"44558501.07"|"44224013.77"  
"Activo Circulante"|"4195293.62"|"3616309.23"  
"Efectivo y Equivalentes"|"1779519.35"|"1083768.09"  
"Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes"|"354284.40"|"422182.19"  
"Derechos a Recibir Bienes o Servicios"|"50096.08"|"83962.76"  
"Inventarios"|"0.00"|"0.00"  
"Almacenes"|"1743103.25"|"1758105.65"  
"Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes"|"0.00"|"0.00"  
"Otros Activos Circulantes"|"268290.54"|"268290.54"  
"Total de Activos Circulantes"|"4195293.62"|"3616309.23"
```

Fuente: Elaboración del OSFEM.

Reglas Particulares Archivo .txt (ESF)

El archivo TXT "Estado de Situación Financiera" debe estar compuesto por tres columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres de texto.

Columnas 2 y 3: Caracteres numéricos a 2 decimales.

2. Estado de Actividades



Finalidad: Informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Nomenclatura: EA000000002025

EA: Estado de Actividades

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Estado de Actividades (Cifras en Pesos) Del ____ al ____ de ____ de 2025 (3)	
Concepto (4)	Mes Actual (5)	Mes Anterior (6)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS Ingresos de Gestión Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Disminución del Exceso de Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios Total de Ingresos y Otros Beneficios GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Gastos de Funcionamiento Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior Participaciones y Aportaciones Participaciones Aportaciones Convenios Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Financieros Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones Disminución de Inventarios Otros Gastos Inversión Pública Inversión Pública no Capitalizable Bienes Muebles e Intangibles Bienes Muebles e Intangibles Total de Gastos y Otras Pérdidas Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (7)

Elaboró (8)

Revisó (8)

Autorizó (8)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Concepto	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
5. Mes Actual	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
6. Mes Anterior	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
7. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
8. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: En su elaboración se utilizan los saldos del periodo actual y anterior de los rubros de ingresos y Otros Beneficios y de Gastos y Otras Pérdidas, mientras que, en el apartado de Notas al Estado de Actividades de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Estructura del Texto plano (.txt) del Estado de Actividades (EA)

1	2	3
Estructura del Archivo .txt Estado de Actividades (EA)		
Conceptos	Saldo mes actual	Saldo mes anterior
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	126,480,247.35	114,840,955.41
Ingresos de Gestión	122,024,929.98	110,385,638.04
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Productos	6,233.45	5,843.97
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	122,018,696.53	110,379,794.07
...

EA000000012025: Bloc de notas



Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS"|"126480247.35"|"114840955.41"  
"Ingresos de Gestión"|"122024929.98"|"110385638.04"  
"Impuestos"|"0.00"|"0.00"  
"Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social"|"0.00"|"0.00"  
"Contribuciones de Mejoras"|"0.00"|"0.00"  
"Productos "|"6233.45"|"5843.97"  
"Aprovechamientos "|"0.00"|"0.00"  
"Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios"|"122018696.53"|"110379794.07"
```

Fuente: Elaboración del OSFEM.

Reglas Particulares Archivo .txt (EA)

El archivo TXT "Estado de Actividades" debe estar compuesto por tres columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres de texto.

Columnas 2 y 3: Caracteres numéricos a 2 decimales.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

3. Estado de Flujos de Efectivo



Finalidad: Identificar las fuentes de entradas u orígenes y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.

Nomenclatura: EFE00000002025

EFE: Estado de Flujos de Efectivo

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Estado de Flujos de Efectivo (Cifras en Pesos)	
	Del ___ al ___ de ___ de 2025 (3)	
Concepto (4)	Mes Actual (5)	Mes Anterior (6)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (7)		

Elaboró (8)

Revisó (8)

Autorizó (8)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 “2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Concepto	Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento. (ver Nor_01_08_007 del CONAC).
5. Mes Actual	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
6. Mes Anterior	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior (el periodo será anual; sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente).
7. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
8. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: Para su elaboración se utilizan los importes de las cuentas y subcuentas relacionadas con las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, del mes actual y anterior. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión y una Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) en el apartado de Notas al Estado de Flujos de Efectivo de las Notas a los Estados Financieros. Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Estructura del Texto plano (.txt) de Estado de Flujos de Efectivo (EFE)

1	2	3
Estructura del Archivo .txt		
Estado de Flujos de Efectivo (EFE)		
Concepto	Mes Actual	Mes Anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	11,639,291.94	22,182,320.72
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	389.48	397.23
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	11,638,902.46	22,181,923.49
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
...

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EFE000000012025: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación"|" "|" "  
"Origen"|"11639291.94"|"22182320.72"  
"Impuestos"|"0.00"|"0.00"  
"Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social"|"0.00"|"0.00"  
"Contribuciones de Mejoras "|"0.00"|"0.00"  
"Derechos"|"0.00"|"0.00"  
"Productos"|"389.48"|"397.23"  
"Aprovechamientos"|"0.00"|"0.00"  
"Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios"|"11638902.46"|"22181923.49"  
"Participaciones Aportaciones Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones"|"0.00"|"0.00"
```

Fuente: Elaboración del OSFEM.

Reglas Particulares Archivo .txt (EFE)

El archivo TXT "Estado de Flujos de Efectivo" debe estar compuesto por tres columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres de texto.

Columnas 2 y 3: Caracteres numéricos a 2 decimales o vacío.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

4. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos



Finalidad: Mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento. Las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas a corto o largo plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y según el país o institución acreedora. Finalmente, el formato presenta el concepto de "Total de Otros Pasivos" que muestra en forma agregada el endeudamiento u obligaciones restantes del ente público, no originado en operaciones de crédito público.

Nomenclatura: EADYOP000000002025

EADYOP: Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)		Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (Cifras en Pesos)			Del ___ al ___ de ___ de 2025 (3)	
Denominación de las Deudas (4)	Moneda de Contratación (5)	Institución o País Acreedor (6)	Saldo Inicial del Periodo (7)	Saldo Final del Periodo (8)		
DEUDA PÚBLICA						
Corto Plazo						
Deuda Interna						
Instituciones de Crédito						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Deuda Externa						
Organismos Financieros Internacionales						
Deuda Bilateral						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo						
Largo Plazo						
Deuda Interna						
Instituciones de Crédito						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Deuda Externa						
Organismos Financieros Internacionales						
Deuda Bilateral						
Títulos y Valores						
Arrendamientos Financieros						
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo						
Total de Otros Pasivos						
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos						

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (9)

Elaboró (10)

Revisó (10)

Autorizó (10)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 “2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Denominación de las Deudas	Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
5. Moneda de Contratación	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
6. Institución o País Acreedor	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
7. Saldo Inicial del Periodo	Muestra el saldo final del mes anterior.
8. Saldo Final del Periodo	Muestra el saldo final del mes actual.
9. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
10. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: Para su elaboración se utilizan los importes de los saldos iniciales y de los saldos finales de los financiamientos o deudas contraídas registrados en el Pasivo, y atender las reglas de validación que establece el MUCG vigente. Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero.

Estructura del Texto plano (.txt) del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADYOP)

1	2	3	4	5
Estructura del Archivo .txt				
Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos (EADYOP)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			2,252,677.78	2,645,919.69
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			2,252,677.78	2,645,919.69

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

```

EADYOP00000012025: Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ver Ayuda
"DEUDA PÚBLICA"|" "|" "|"|"|"|"|"|"|"|"|"
"Corto Plazo"|" "|" "|"|"|"|"|"|"|"|"|"
"Deuda Interna "|" "|"|"|"|"0.00"|"0.00"
"Instituciones de Crédito"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Títulos y Valores"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Arrendamientos Financieros"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Deuda Externa "|" "|"|"|"|"|"
"Organismos Financieros Internacionales"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Deuda Bilateral"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Títulos y Valores"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Arrendamientos Financieros"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo "|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Largo Plazo"|" "|"|"|"|"|"
"Deuda Interna "|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Instituciones de Crédito"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Títulos y Valores"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Arrendamientos Financieros"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Deuda Externa"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Organismos Financieros Internacionales"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Deuda Bilateral"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Títulos y Valores"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Arrendamientos Financieros"|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo "|" "|"|"|"0.00"|"0.00"
"Total de Otros Pasivos"|" "|"|"|"2252677.78"|"2645919.69"
"Total de Deuda Pública y Otros Pasivos "|" "|"|"|"2252677.78"|"2645919.69"

Fuente: Elaboración del OSFEM.

```

Reglas Particulares Archivo .txt (EADYOP)

El archivo TXT "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos" debe estar compuesto por cinco columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres de texto.

Columnas 2 y 3: Caracteres de texto o vacío.

Columnas 4 y 5: Caracteres numéricos a 2 decimales o vacío.

5. Estado Análítico del Activo



Finalidad: Mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Nomenclatura: EAA000000002025

EAA: Estado Análítico del Activo

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Estado Análítico del Activo (Cifras en Pesos) Del ___ al ___ de ___ de 2025 (3)
---	--

Concepto (4)	Saldo Inicial (5)	Cargos del Periodo (6)	Abonos del Periodo (7)	Saldo Final (8)	Variación del Periodo (9)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (10)

Elaboró (11)

Revisó (11)

Autorizó (11)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

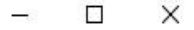
1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Concepto	Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
5. Saldo Inicial	Muestra el saldo final del periodo (mes) anterior.
6. Cargos del Periodo	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
7. Abonos del Periodo	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
8. Saldo Final	Muestra el saldo final del periodo (mes) actual.
9. Variación del Periodo	Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.
10. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
11. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero. Es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas y no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Estructura del Texto plano (.txt) del Estado Analítico del Activo (EAA)

1	2	3	4	5	6
Estructura del Archivo .txt					
Estado Analítico del Activo (EAA)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	49,651,231.41	403,460,417.95	408,553,148.29	44,558,501.07	-5,092,730.34
Activo Circulante	7,579,062.38	403,460,417.95	406,844,186.71	4,195,293.61	-3,383,768.76
Efectivo y Equivalentes	3,324,238.08	254,412,905.97	255,957,624.70	1,779,519.34	-1,544,718.73
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,272,805.98	145,338,834.40	147,257,355.98	354,284.40	-1,918,521.58
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	971,344.05	921,247.97	50,096.08	50,096.08
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	1,713,727.78	2,737,333.53	2,707,958.06	1,743,103.25	29,375.47
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	268,290.54	0.00	0.00	268,290.54	0.00
...

EAA000000012025: Bloc de notas



Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"ACTIVO"|"49651231.41"|"403460417.95"|"408553148.29"|"44558501.07"|" -5092730.34"  
"Activo Circulante"|"7579062.38"|"403460417.95"|"406844186.71"|"4195293.61"|" -3383768.76"  
"Efectivo y Equivalentes"|"3324238.08"|"254412905.97"|"255957624.70"|"1779519.34"|" -1544718.73"  
"Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes"|"2272805.98"|"145338834.40"|"147257355.98"|"354284.40"|" -1918521.58"  
"Derechos a Recibir Bienes o Servicios"|"0.00"|"971344.05"|"921247.97"|"50096.08"|"50096.08"  
"Inventarios"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"  
"Almacenes"|"1713727.78"|"2737333.53"|"2707958.06"|"1743103.25"|"29375.47"  
"Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"  
"Otros Activos Circulantes"|"268290.54"|"0.00"|"0.00"|"268290.54"|"0.00"
```

Fuente: Elaboración del OSFEM.

Reglas Particulares Archivo .txt (EAA)

El archivo TXT "Estado Analítico del Activo" debe estar compuesto por seis columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres de texto.

Columnas 2-6: Caracteres numéricos a 2 decimales o vacío.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

6. Estado de Variación en la Hacienda Pública



Finalidad: Mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado.

Nomenclatura: EVHP000000002025

EVHP: Estado de Variación en la Hacienda Pública

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Estado de Variación en la Hacienda Pública (Cifras en Pesos)					
Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)					Del ___ al ___ de ___ de 2025 (3)
Concepto (4)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (5)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (6)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio (7)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (8)	Total (9)
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (10)

Elaboró (11)

Revisó (11)

Autorizó (11)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Concepto	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
5. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del mes anterior en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del mes actual de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
6. Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del mes anterior en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado, y Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del periodo actual.
7. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del mes anterior en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del mes actual en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
8. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del mes anterior en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del mes actual en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
9. Total	Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.
10. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .

Instructivo de llenado

11. Apartado de Firmas

Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utilizan los saldos del periodo anterior y las cifras de las variaciones del periodo actual de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, los cuales deben coincidir según corresponda, con los saldos que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y con las cifras de las variaciones del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

En el apartado de Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados, y apegarse a las reglas de validación establecidas en el MUCG. Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, y, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas. Asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Estructura del Texto plano (.txt) del Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP)

1	2	3	4	5	6
Estructura del Archivo .txt					
Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	107,619,500.00				107,619,500.00
Aportaciones	107,619,500.00				107,619,500.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		-59,736,621.07	-5,911,542.94	0.00	-65,648,164.01
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-5,911,542.94		-5,911,542.94
Resultados de Ejercicios Anteriores		-113,740,720.01			-113,740,720.01
Revalúos		54,004,098.94			54,004,098.94
Reservas					0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00
...

EVHP00000012025: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024"|"107619500.00"|"|"|"|"107619500.00"
"Aportaciones"|"107619500.00"|"|"|"|"107619500.00"
"Donaciones de Capital"|"|"|"|"|"0.00"
"Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio"|"|"|"|"|"0.00"
"Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024"|"|"|-59736621.07"|-5911542.94|"0.00"|-65648164.01"
"Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)"|"|"|"|-5911542.94"|"|"|-5911542.94"
"Resultados de Ejercicios Anteriores"|"|"|-113740720.01"|"|"|-113740720.01"
"Revalúos"|"|"54004098.94"|"|"54004098.94"
"Reservas"|"|"|"|"|"0.00"
"Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores"|"|"|"|"|"0.00"
```

Fuente: Elaboración del OSFEM.

Reglas Particulares Archivo .txt (EVHP)

El archivo TXT "Estado de Variación en la Hacienda Pública" debe estar compuesto por seis columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columnas 2-6: Caracteres numéricos a 2 decimales o vacío.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

7. Estado de Cambios en la Situación Financiera



Finalidad: Proveer información sobre el origen y aplicación de los recursos del ente público.

Nomenclatura: ECSF000000002025

ECSF: Estado de Cambios en la Situación Financiera

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Estado de Cambios en la Situación Financiera (Cifras en Pesos)	
	Del ___ al ___ de ___ de 2025 (3)	
Concepto (4)	Origen (5)	Aplicación (6)
ACTIVO Activo Circulante Efectivo y Equivalentes Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios Almacenes Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Otros Activos Circulantes Activo No Circulante Inversiones Financieras a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Activos Intangibles Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Activos Diferidos Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes PASIVO Pasivo Circulante Cuentas por Pagar a Corto Plazo Documentos por Pagar a Corto Plazo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo Títulos y Valores a Corto Plazo Pasivos Diferidos a Corto Plazo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo Provisiones a Corto Plazo Otros Pasivos a Corto Plazo Pasivo No Circulante Cuentas por Pagar a Largo Plazo Documentos por Pagar a Largo Plazo Deuda Pública a Largo Plazo Pasivos Diferidos a Largo Plazo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Provisiones a Largo Plazo HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Hacienda Pública/Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (7)

Elaboró (8)

Revisó (8)

Autorizó (8)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Concepto	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio.
5. Origen	Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
6. Aplicación	Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
7. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
8. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: Para elaborar el Estado de Cambios en la Situación Financiera, se obtienen los importes de las diferencias de los saldos del periodo actual respecto del periodo anterior de los rubros de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera, estas variaciones pueden significar un origen o una aplicación de recursos.

Estructura del Texto plano (.txt) del Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF)

	1	2	3
Estructura del Archivo .txt			
Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO	361,263.96	695,751.26	
Activo Circulante	116,766.87	695,751.26	
Efectivo y Equivalentes		695,751.26	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	67,897.79		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,866.68		
Inventarios			
Almacenes	15,002.40		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
Otros Activos Circulantes			
Activo No Circulante	244,497.09		0.00
...

ECSF000000012025: Bloc de notas



Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"ACTIVO"|"361263.96"|"695751.26"  
"Activo Circulante"|"116766.87"|"695751.26"  
"Efectivo y Equivalentes"|"|"695751.26"  
"Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes"|"67897.79"|" "  
"Derechos a Recibir Bienes o Servicios"|"33866.68"|" "  
"Inventarios"|"|" "  
"Almacenes"|"15002.40"|" "  
"Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes"|"|" "  
"Otros Activos Circulantes"|"|" "  
"Activo No Circulante"|"244497.09"|"0.00"
```

Fuente: Elaboración del OSFEM.

Reglas Particulares Archivo .txt (ECSF)

El archivo TXT "Estado de Cambios en la Situación Financiera" debe estar compuesto por tres columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres de texto.

Columnas 2 y 3: Caracteres numéricos a 2 decimales o vacío.

8. Notas a los Estados Financieros



Finalidad: Revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos, por medio de explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estado Financieros; proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Nomenclatura: NEF000000002025
NEF: Notas a los Estados Financieros
000000: Clave de la Entidad
00: Mes al que corresponde
2025: Ejercicio Fiscal

Los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, son:

a) Notas de gestión administrativa:

Tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Notas de Gestión Administrativa (Cifras en pesos)	Periodo del ____ al ____ de ____ 2025 (3)
Autorización e Historia (4)		
Panorama Económico y Financiero (5)		
Organización y Objeto Social (6)		
Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)		
Políticas de Contabilidad Significativas (8)		
Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (9)		
Reporte Analítico del Activo (10)		
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)		
Reporte de la Recaudación (12)		
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)		
Calificaciones Otorgadas (14)		
Proceso de Mejora (15)		
Información por Segmentos (16)		
Eventos Posteriores al Cierre (17)		
Partes Relacionadas (18)		
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (20)

Elaboró (21)

Autorizó (21)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

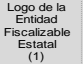
1.	Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2.	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3.	Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4.	Autorización e Historia	Informar fecha de creación del ente público y principales cambios en su estructura.
5.	Panorama Económico y Financiero	Informar sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.
6.	Organización y Objeto Social	Informar sobre objeto social, principal actividad, ejercicio fiscal, régimen jurídico, consideraciones fiscales del ente (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener, estructura organizacional básica y Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es parte).
7.	Bases de Preparación de los Estados Financieros	<p>Informar</p> <p>a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.</p> <p>b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.</p> <p>c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).</p> <p>d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.</p> <p>e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; - Su plan de implementación; - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.
8.	Políticas de Contabilidad Significativas	Informar del método utilizado para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección, así como de la desconexión o reconexión inflacionaria; método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas; sistema y método de valuación de inventarios, provisiones (objetivo de su creación, monto y plazo); reservas (objetivo de su creación, monto y plazo); cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos y reclasificaciones (se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones, depuración y cancelación de saldos).
9.	Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	Informar sobre los activos, pasivos y posición en moneda extranjera; tipo de cambio (equivalente en moneda nacional) y métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio. Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
10.	Reporte Analítico del Activo	<p>Informar sobre:</p> <p>a) La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos;</p> <p>b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos;</p> <p>c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de Investigación y desarrollo;</p> <p>d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.</p> <p>e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.</p> <p>f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.</p> <p>g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.</p> <p>h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.</p>

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

11. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	Informar sobre los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.
12. Reporte de Recaudación	Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, en el que se deben separar los ingresos locales de los federales. Así como la proyección de la recaudación en el mediano plazo.
13. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	Utilizar al menos los indicadores de deuda respecto del PIB y deuda respecto a la recaudación, tomando como mínimo un período igual o menor a 5 años.
14. Calificaciones Otorgadas	Informar cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
15. Proceso de Mejora	Informar sobre principales políticas de control interno y medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
16. Información por Segmentos	Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos.
17. Eventos Posteriores al Cierre	Informar el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa; que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
18. Partes Relacionadas	Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
19. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable	La Información Contable debe estar firmada en cada página de la misma.
20. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
21. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

b) Notas de desglose:

 Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Notas de Desglose (Cifras en pesos)	Periodo del ____ al ____ de ____ 2025 (3)
	I. Notas al Estado de Situación Financiera ACTIVO Efectivo y Equivalentes (4) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) Inventarios (6) Almacenes (7) Inversiones Financieras (8) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9) Estimaciones y Deterioros (10) Otros Activos (11) PASIVO Cuentas y Documentos por pagar (12) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (13) Pasivos Diferidos (14) Provisiones (15) Otros Pasivos (16)	
II. Notas al Estado de Actividades Ingresos y Otros Beneficios (17) Gastos y Otras Pérdidas (18)		
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (19)		
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (20)		
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (21)		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (22)

Elaboró (23)

Autorizó (23)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

1.	Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2.	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3.	Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.

I. Notas al Estado de Situación Financiera

4.	Efectivo y Equivalentes	Informar acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo; separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.
5.	Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	Informar el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores; asimismo, se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
6.	Inventarios	Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación.
7.	Almacenes	Se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
8.	Inversiones Financieras	De la cuenta Inversiones Financieras, que considera los fideicomisos, informará de estos los recursos asignados por tipo y monto. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y valores a Largo Plazo.
9.	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Informar de manera agrupada por cuenta los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
10.	Estimaciones y Deterioros	Informar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro y activos biológicos y cualquier otra que aplique.
11.	Otros Activos	Informar por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
12.	Cuentas y Documentos por pagar	Elaborar una relación de las cuentas y documentos por pagar; desagregando por su vencimiento en días (90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365).
13.	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
14.	Pasivos Diferidos	Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.
15.	Provisiones	Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.
16.	Otros Pasivos	De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente

II. Notas al Estado de Actividades

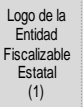
17.	Ingresos y Otros Beneficios	Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.
18.	Gastos y Otras Pérdidas	Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado	
19. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública	<p>Informar de Manera Agrupada acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado
20. Notas al Estado de Flujos de Efectivo	<p>Efectivo y Equivalentes</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).
21. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	<p>La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.</p>
22. Leyenda	<p>Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".</p>
23. Apartado de Firmas	<p>Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.</p>

c) Notas de memoria (Cuentas de Orden):

Contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

 <p>Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)</p>	<p>Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2)</p> <p>Notas de Memoria (Cuentas de Orden)</p> <p>(Cifras en pesos)</p>	<p>Periodo del ____ al ____ de ____ 2025 (3)</p>
	<p>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</p> <p>Contables: (4)</p> <p>Valores</p> <p>Emisión de Obligaciones</p> <p>Avales y Garantías</p> <p>Juicios</p> <p>Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</p> <p>Bienes en Concesión y en Comodato</p> <p>Presupuestarias: (5)</p> <p>Cuentas de Ingresos</p> <p>Cuentas de Egresos</p>	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (6)

Elaboró (7)

Autorizó (7)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

1.	Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2.	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3.	Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias		
4.	Contables	Valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes Concesionados o en Comodato. Se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.
5.	Presupuestarias	Cuentas de Ingresos y cuentas de Egresos. Se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.
6.	Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
7.	Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

9. Dictámenes de Estados Financieros



Finalidad: Conocer la situación financiera de la Entidad a través de la opinión profesional del auditor externo, quien los examinó conforme a la normativa aplicable.

Nomenclatura: DEF000000002025

DEF: Dictámenes de Estados Financieros

000000: Clave de la Entidad

06: Corresponde al mes en el que será entregado el documento (junio)

2025: Ejercicio Fiscal

Nota: Los Dictámenes de Estados Financieros serán presentados en el segundo trimestre en el mes de junio.

En este apartado, se deberá adjuntar el "Informe de Estados Financieros", correspondiente a la información anual del ejercicio fiscal 2024. (antinomia entre código fiscal de la federación y normas de auditoría, para atestiguar revisión y otros servicios relacionados)

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

7. Movimientos del mes	Muestran los movimientos (Debe o Haber) contables y presupuestales que se han realizado en el mes afectando las cuentas correspondientes.
8. Saldo Final	Se registran los saldos finales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
9. Total	Es la suma de las columnas del debe y del haber, deben ser iguales entre ambos. Este apartado solo se debe considerar para los formatos en PDF y XLS.
10. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
11. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: La Balanza de Comprobación, para el caso del Sector Central se consultará directamente en las oficinas de la Secretaría de Finanzas. En todos los demás casos se presentará de manera digital (CD).

Estructura del Texto plano (.txt) de la Balanza de Comprobación (BC)

Estructura del Archivo .txt Balanza de Comprobación (BC)							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial		Movimientos del mes		Saldo Final	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1111	Efectivo	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
1112	Bancos/Tesorería	983,768.09	0.00	28,510,919.89	27,815,168.63	1,679,519.35	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	13,500,907.00	13,500,907.00	0.00	0.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	422,182.19	0.00	2,655,395.30	2,723,293.09	354,284.40	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	83,962.76	0.00	50,096.08	83,962.76	50,096.08	0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,758,105.65	0.00	0.00	15,002.40	1,743,103.25	0.00
1191	Valores en Garantía	268,290.54	0.00	0.00	0.00	268,290.54	0.00
1231	Terrenos	21,730,103.62	0.00	0.00	0.00	21,730,103.62	0.00
1233	Edificios no Habitacionales	66,061,646.57	0.00	0.00	0.00	66,061,646.57	0.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	1,032,503.80	0.00	0.00	0.00	1,032,503.80	0.00
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,388,853.93	0.00	0.00	0.00	13,388,853.93	0.00
...

BC00000012025: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"1111"|"Efectivo"|"100000.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"100000.00"|"0.00"
"1112"|"Bancos/Tesorería"|"983768.09"|"0.00"|"28510919.89"|"27815168.63"|"1679519.35"|"0.00"
"1122"|"Cuentas por Cobrar a Corto Plazo"|"0.00"|"0.00"|"13500907.00"|"13500907.00"|"0.00"|"0.00"
"1123"|"Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"
"1129"|"Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo"|"422182.19"|"0.00"|"2655395.30"|"2723293.09"|"354284.40"|"0.00"
"1131"|"Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios"|"83962.76"|"0.00"|"50096.08"|"83962.76"|"50096.08"|"0.00"
"1151"|"Almacén de Materiales y Suministros de Consumo"|"1758105.65"|"0.00"|"0.00"|"15002.40"|"1743103.25"|"0.00"
"1191"|"Valores en Garantía"|"268290.54"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"268290.54"|"0.00"
"1231"|"Terrenos"|"21730103.62"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"21730103.62"|"0.00"
"1233"|"Edificios no Habitacionales"|"66061646.57"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"66061646.57"|"0.00"
"1241"|"Mobiliario y Equipo de Administración"|"1032503.80"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"1032503.80"|"0.00"
"1243"|"Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio"|"13388853.93"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"13388853.93"|"0.00"
```

Reglas Particulares Archivo .txt (BC)

El archivo TXT "Balanza de Comprobación" debe estar compuesto por ocho columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres numéricos (4 dígitos).

Columna 2: Caracteres alfanuméricos.

Columnas 3-8: Caracteres numéricos a 2 decimales.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
 "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

7. Movimientos del mes	Muestran los movimientos (Debe o Haber) contables y presupuestales que se han realizado en el mes afectando las cuentas correspondientes.
8. Saldo Final	Se registran los saldos finales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
9. Total	Es la suma de las columnas del debe y del haber, deben ser iguales entre ambos. Este apartado solo se debe considerar para los formatos en PDF y XLS.
10. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
11. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: La Balanza de Comprobación Detallada, para el caso del Sector Central se consultará directamente en las oficinas de la Secretaría de Finanzas. En todos los demás casos se presentará de manera digital (CD).

Estructura del Texto plano (.txt) de la Balanza de Comprobación Detallada (BCD)

Estructura del Archivo .txt Balanza de Comprobación Detallada (BCD)											
Cta	Sccta	Ssccta	Sssscta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial		Movimientos del Mes		Saldo Final		
					Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
1111				Efectivo	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	
1111	000000000000002			Fondo Fijo de Caja	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	
1111	000000000000002	0000000000000000001		Fondo Fijo de Caja	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	
1111	000000000000002	0000000000000000001	0006	Juan Carlos Hernandez Martinez	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	
1112				Bancos/Tesorería	983,768.09	0.00	28,510,919.89	27,815,168.63	1,679,519.35	0.00	
1112	000000000000001			Cuentas Bancarias	983,768.09	0.00	28,510,919.89	27,815,168.63	1,679,519.35	0.00	
1112	000000000000001	0000000000000000002		Banco Mercantil cuenta 0523600462	983,768.09	0.00	13,610,612.77	12,914,861.51	1,679,519.35	0.00	
1112	000000000000001	0000000000000000003		Banco Mercantil Cuenta 0278555031	0.00	0.00	13,500,294.27	13,500,294.27	0.00	0.00	
1112	000000000000001	0000000000000000005		Banco Mercantil Cuenta 0595581429	0.00	0.00	1,400,012.85	1,400,012.85	0.00	0.00	
1122				Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	13,500,907.00	13,500,907.00	0.00	0.00	
1122	000000000000001			Documentos por Cobrar	0.00	0.00	13,500,907.00	13,500,907.00	0.00	0.00	
1122	000000000000001	0000000000000000001		Documentos por Cobrar	0.00	0.00	13,500,907.00	13,500,907.00	0.00	0.00	
1122	000000000000001	0000000000000000001	0001	Gobierno del Estado de México	0.00	0.00	13,500,907.00	13,500,907.00	0.00	0.00	

BCD0000000212025: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
"1111"|"Efectivo"|"100000"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"100000"|"0.00"
"1111"|"000000000000002"|"Fondo Fijo de Caja"|"100000"|"0.00"|"0.00"|"100000"|"0.00"
"1111"|"000000000000002"|"0000000000000000001"|"0006"|"Juan Carlos Hernandez Martinez"|"100000"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"100000"|"0.00"
"1112"|"Bancos/Tesorería"|"983768.09"|"0.00"|"28510919.89"|"27815168.63"|"1679519.35"|"0.00"
"1112"|"000000000000001"|"Cuentas Bancarias"|"983768.09"|"0.00"|"28510919.89"|"27815168.63"|"1679519.35"|"0.00"
"1112"|"000000000000001"|"0000000000000000002"|"Banco Mercantil cuenta 0523600462"|"983768.09"|"0.00"|"13610612.77"|"12914861.51"|"1679519.35"|"0.00"
"1112"|"000000000000001"|"0000000000000000003"|"Banco Mercantil Cuenta 0278555031"|"0.00"|"0.00"|"13500294.27"|"13500294.27"|"0.00"|"0.00"
"1112"|"000000000000001"|"0000000000000000005"|"Banco Mercantil Cuenta 0595581429"|"0.00"|"0.00"|"1400012.85"|"1400012.85"|"0.00"|"0.00"
"1122"|"Cuentas por Cobrar a Corto Plazo"|"0.00"|"0.00"|"13500907.00"|"13500907.00"|"0.00"|"0.00"
"1122"|"000000000000001"|"Documentos por Cobrar"|"0.00"|"0.00"|"13500907.00"|"13500907.00"|"0.00"|"0.00"
"1122"|"000000000000001"|"0000000000000000001"|"Documentos por Cobrar"|"0.00"|"0.00"|"13500907.00"|"13500907.00"|"0.00"|"0.00"
"1122"|"000000000000001"|"0000000000000000001"|"0001"|"Gobierno del Estado de México"|"0.00"|"0.00"|"13500907.00"|"13500907.00"|"0.00"|"0.00"
```

Reglas Particulares Archivo .txt (BCD)

El archivo TXT "Balanza de Comprobación Detallada" debe estar compuesto por doce columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres numéricos (4 dígitos).

Columnas 2- 5: Caracteres numéricos o vacío.

Columna 6: Caracteres alfanuméricos.

Columnas 7-12: Caracteres numéricos a 2 decimales.

12. Libro Mayor



Finalidad: Informar de manera pormenorizada los saldos iniciales y finales de cada uno de las cuentas contables; así como el detalle de todos los operaciones realizadas y registradas durante el periodo.

Nomenclatura: LM000000002025

LM: Libro Mayor

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Libro Mayor Del ____ al ____ de ____ de 2025 (3) (Cifras en Pesos)
---	---

Cta (4)	Scta (4)	Sscta (4)	Sssscta (4)	Ssscta (4)	Nombre de la Cuenta (5)	Saldo Inicial (6)	Debe (7)	Haber (8)	Saldo Final (9)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (10)

Autorizó (11)

 Nombre y Cargo

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Cta, Scta, Sscta, Sssscta y Ssscta	Se establecen los números de las cuentas del primer al quinto nivel de los rubros que tienen movimientos y saldos durante un periodo.
5. Nombre de la Cuenta	Muestra el nombre de las cuentas de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

6. Saldo Inicial	Se registran los saldos iniciales de las cuentas según corresponda: deudor o acreedor.
7 – 8. Debe y Haber	Muestran los movimientos (Debe o Haber) contables y presupuestales que se han realizado a las cuentas.
9. Saldo Final	Se registran los saldos finales de las cuentas, sean deudores o acreedores.
10. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
11. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: El Libro Mayor, para el caso del Sector Central, se consultará directamente en las oficinas de la Secretaría de Finanzas. En todos los demás casos se presentará de manera digital (CD); En caso de que el archivo en formato PDF este muy pesado se deberá de proporcionar un extracto de dicho documento como mínimo **5 hojas** donde contenga la **"Primera y Última Hoja"** con el sello y firma del servidor público correspondiente.

13. Diario General de Pólizas



Finalidad: Concentrar el total de pólizas que la entidad realizó en un periodo determinado para una consulta práctica y ágil, identificando los registros contables y presupuestales de las operaciones realizadas.

Nomenclatura: DGP000000002025

DGP: Diario General de Pólizas

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Diario General de Pólizas Del ___ al ___ de ___ de 2025 (3) (Cifras en Pesos)								
No. de Póliza (4): Número de Contrato:	Status de la Póliza: C A	Fecha de la Póliza: (5): dd/mm/aa Capturó (6):							
REN	CTA (7)	SCTA (7)	SSCTA (7)	SSSCTA (7)	SSSSCTA (7)	REF	CONCEPTO (8)	DEBE (9)	HABER (10)
								Total Póliza: _____	
Resumen de Pólizas (11)									
Tipo	Descripción	No.	Cargos	Abonos					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (12)

Autorizó (13)

 Nombre y Cargo

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado	
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. No. de póliza	Colocar tipo de póliza y número.
5. Fecha de la póliza	Corresponde a la fecha de elaboración de la póliza.
6. Capturó	A la persona responsable de la captura de la póliza.
7. Cta, Scta, Sscta, Ssscta y Sssscta	Se establecen los números de las cuentas, en sus diferentes niveles.
8. Concepto	Anotar el nombre del concepto del clasificador del objeto del gasto, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.
9. Debe	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
10. Haber	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
11. Resumen de pólizas	Se registrarán el total de las pólizas de acuerdo al tipo de las mismas, así como el total de sus cargos y abonos.
12. Leyenda	Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .
13. Apartado de Firmas	Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.

Nota: En caso de que el archivo en formato PDF este muy pesado se deberá de proporcionar un extracto de dicho documento como mínimo **5 hojas** donde contenga la **"Primera y Ultima Hoja"** con el sello y firma del servidor público correspondiente.

14. Catálogo de Cuentas Contables



Finalidad: Proporcionar los elementos necesarios para el adecuado orden y clasificación de las cuentas contables utilizadas o a utilizarse por la Entidad, para llevar un control contable y financiero y facilitar la toma de decisiones basada en datos confiables.

Nomenclatura: CCC000000002025
CCC: Catálogo de Cuentas Contables
000000: Clave de la Entidad
00: Mes al que corresponde
2025: Ejercicio Fiscal

Estructura del Texto plano (.txt) Catálogo de Cuentas Contables (CCC)

1	2	3	4	5	6	7	8
Estructura del Texto plano (txt)							
Catálogo de Cuentas Contables (CCC)							
Numero de cuenta	Nombre de la cuenta (Descripción)	Cuenta de mayor	Nivel	Naturaleza	Clase de cuenta	Tipo de cuenta	Saldo Inicial
1111	Efectivo	1111	1	D	A	A	284,500.00
11110000000001	FONDO FIJO DE CAJA DIFEM	1111	2	D	A	A	284,500.00
11110000000010000000000000000001	DIRECCION GENERAL	11110000000001	3	D	A	A	35,000.00
111100000000100000000000000000012539	JIMENEZ FLORES FERNANDO NELSON	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000012865	ORIVE GUTIERREZ LUCILA ISABEL	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000012991	SAENZ VARGAS CARITINA	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000012994	GALLARDO CASTAÑEDA FILIBERTO	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000013210	ALANIS MORENO CAROLINA	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000013212	ESCORCIA SANCHEZ JESUS	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000013515	TORRES CABELLO MIGUEL ANGEL	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000013542	RUIZ MASSIEU HERNANDEZ CLAUDIO DANIEL	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
111100000000100000000000000000014629	LABASTIDA SOTELO KARINA	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	35,000.00
1111000000001000000000000000000002	SECRETARIA PARTICULAR	11110000000001	3	D	A	A	0.00
111100000000100000000000000000022806	BRINGAS OCAÑA EDGAR	11110000000010000000000000000001	4	D	R	A	0.00
...



Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado	
1. Número de Cuenta	Corresponde a los números de las cuentas del primer al quinto nivel de los rubros que tienen movimientos y saldos durante un periodo.
2. Nombre de la cuenta (Descripción)	Este apartado no debe incluir comillas dentro del concepto, ejemplo ("HERNÁNDEZ GONZÁLEZ PEDRO").

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

3. Cuenta de Mayor	Esta no debe exceder de 45 caracteres.
4. Nivel	Corresponde al nivel en que se encuentra la cuenta: 1, 2, 3, 4, 5
5. Naturaleza	D (deudora) o A (acreedora).
6. Clase de Cuenta	A (acumulativa) o R (registro).
7. Tipo de Cuenta	A (activo), P (pasivo), C (patrimonio), V (venta ingresos propios), T (costo de ventas), G (costos de operación), M (costo integral de operación), H (otros gastos), F (otros ingresos), I (provisión de impuestos) u O (orden).
8. Saldo Inicial	Es el saldo inicial de cada cuenta.

Reglas Particulares Archivo .txt (CCC)

El archivo TXT "Catálogo de Cuentas Contables" debe estar compuesto por ocho columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columnas 1 y 3: Caracteres numéricos.

Columna 2: Caracteres alfanuméricos.

Columna 4: Caracteres numéricos (un dígito).

Columnas 5-7: Caracteres de texto (un carácter).

Columna 8: Caracteres numéricos a 2 decimales.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

8. Concepto	Este apartado no debe incluir comillas dentro del concepto, ejemplo ("BANCO MERCANTIL").
9. Tipo de Movimiento	1 (cargo) o 2 (abono).
10. Importe	Verificar que los decimales se separen con punto (.).

Reglas Particulares Archivo .txt (CPC)

El archivo TXT "Catálogo de Pólizas Contables" debe estar compuesto por diez columnas separadas entre ellas por pipes (|). Cada columna debe abrir y cerrar con comillas ("...").

Columna 1: Caracteres de texto 2 dígitos.

Columna 8: Caracteres alfanuméricos.

Columnas 2-7 y 9: Caracteres numéricos.

Columna 10: Caracteres numéricos a dos decimales.

16. Conciliaciones Bancarias y de inversión (carátula y detalle de las partidas en conciliación y Estados de Cuenta Bancarios y de Inversión)



Finalidad: Proporcionar un registro detallado de los movimientos financieros en una cuenta bancaria (ingresos y egresos) en una cuenta bancaria y que los saldos que presenten estén reflejados contablemente.

Nomenclatura: CBI000000002025

CBI: Conciliaciones Bancarias y de inversión

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Las conciliaciones bancarias y de inversión deberán presentarse con la siguiente estructura dentro del Módulo 1:

Una carpeta con la nomenclatura correspondiente, que contenga a su vez dos subcarpetas una para conciliaciones bancarias y otra para conciliaciones de inversión. Cada una de las carpetas deberá estar integrada por una subcarpeta con el mes al que correspondan las conciliaciones bancarias, de acuerdo al número de cuentas bancarias y de inversión que se tengan, ejemplo:



Se deberá integrar el total de conciliaciones bancarias relacionadas en la Balanza de Comprobación Detallada registradas en la cuenta contable 1112 Bancos/Tesorería y 1114 Inversiones Temporales, las cuales deben contener e ir en el siguiente orden:

- 1.-Carátula de la Conciliación.
- 2.- Relación de las Partidas en Conciliación.
- 3.- Estado de Cuenta Bancario.

Los Estados de cuenta bancarios deberán ser el documento oficial emitido por el banco.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal (1)	Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal (2) Conciliaciones Bancarias y de inversión Del ____ de ____ al ____ de 2025 (3) (Cifras en Pesos)
Cuenta Contable: (4)	Cuenta Bancaria o de Inversión (5):
Saldo según Estado de Cuenta Bancario (6)	<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>
- Abonos de Contabilidad no correspondidos por el Banco (7)	<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>
+ Cargos de Contabilidad no correspondidos por el Banco (8)	<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>
Subtotal (9)	<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>
- Abonos del Banco no correspondidos en Contabilidad (10)	<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>
+ Cargos del Banco no correspondidos en Contabilidad (11)	<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>
Saldo en Libros (12)	<input style="width: 100%; height: 25px;" type="text"/>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (13)

Elaboró (14)

Revisó (14)

Autorizó (14)

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Nombre y Cargo

Instructivo de llenado

1. Logo de la Entidad Fiscalizable Estatal	Representación visual que identifica a la Entidad Estatal.
2. Nombre de la Entidad Fiscalizable Estatal	Se anotará el nombre de la Entidad Estatal de acuerdo a los Catálogos del Sector Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México del MUCG vigente.
3. Periodo	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. Cuenta Contable	Especificar la cuenta contable al último nivel de detalle.
5. Cuenta Bancaria o de inversión	Anotar el número de cuenta e institución financiera a la cual corresponde la conciliación.
6. Saldo según Estado de Cuenta Bancario	Anotar el saldo final que muestra el estado de cuenta proporcionado por la institución financiera.

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Instructivo de llenado

7. Abonos de Contabilidad no correspondidos por el Banco	<p>Anotar el monto total de los cheques expedidos por la entidad y no cobrados por los beneficiarios. Deberá elaborarse la Relación de las Partidas en Conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha - Núm. de Cheque - Beneficiario - Importe
8. Cargos de Contabilidad no correspondidos por el Banco	<p>Anotar el monto total de los depósitos, según consta en las pólizas de ingreso y el auxiliar contable de la entidad, pero que no están reflejados en el estado de cuenta bancario. Deberá elaborarse la Relación de las Partidas en Conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha - Concepto - Importe
9. Subtotal	<p>Anotar el resultado de la operación aritmética: Del saldo del apartado 6 menos el saldo del apartado 7 más el saldo del apartado 8.</p>
10. Abonos del Banco no correspondidos en Contabilidad	<p>Anotar el monto total de los depósitos reflejados en el estado de cuenta y que no se encuentran registrados en la contabilidad. Deberá elaborarse la Relación de las Partidas en Conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha - Concepto - Importe
11. Cargos del Banco no correspondidos en Contabilidad	<p>Anotar el monto de los cargos realizados por el banco y no correspondidos en contabilidad. Deberá elaborarse la Relación de las partidas en conciliación, la cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fecha -Concepto -Importe
12. Saldo en Libros	<p>Anotar el resultado de la operación aritmética, del saldo del apartado 9 menos el saldo del apartado 10 más el saldo del apartado 11, cifra que debe coincidir con el saldo reflejado en la Balanza de comprobación y el Anexo al Estado de Situación Financiera.</p>
13. Leyenda	<p>Deberá contener como nota al pie del formato la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".</p>
14. Apartado de Firmas	<p>Para validar la aprobación de los Estados Financieros y Formatos Auxiliares se deberá anotar nombre, cargo y firma de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información; puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada Entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus Manuales de Organización y Procedimientos, según corresponda.</p>

Nota: No se considerarán válidos para efectos de la revisión los estados de cuenta bancarios y de inversión emitidos por la banca electrónica. En caso de cancelación de cuentas bancarias y de inversión se deberá anexar el oficio emitido por la institución bancaria en el cual se notifique la cuenta cancelada. El Reporte de movimientos bancarios y de inversión debe contener las características mínimas siguientes: Fecha de operación, concepto, referencia, referencia ampliada, cargo, abono y saldo.

17. Pólizas de egresos con soporte documental digitalizadas



Nomenclatura: PEG000000002025

PEG: Pólizas de egresos con soporte documental digitalizadas

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Este tipo de póliza refleja cualquier operación contable en la que se produzca una salida de efectivo o erogaciones, a través de transferencias bancarias electrónicas. No obstante, si dicha erogación se realiza a través de un cheque bancario la póliza contable será una póliza de cheque.

Las pólizas de egresos deberán ser las que emita su sistema y deberán estar soportadas por toda la documentación comprobatoria que justifique el egreso, las cuales deberán coincidir con las presentadas en el Diario General de Pólizas de cada uno de los meses que corresponda.

Asimismo, deberán ser guardadas en formato PDF, de la siguiente manera:

1. Una carpeta con la nomenclatura, ejemplo: PEG000000012025
2. Dentro de esta se generarán tres subcarpetas con los meses que correspondan al trimestre, ejemplo: enero, febrero y marzo.
3. Y dentro de las carpetas del mes deberán integrar las pólizas de egresos correspondientes.

18. Pólizas de cheque con soporte documental digitalizadas



Nomenclatura: PCH000000002025

PCH: Pólizas de cheque con soporte documental digitalizadas

000000: Clave de la Entidad

00: Mes al que corresponde

2025: Ejercicio Fiscal

Este tipo de póliza se utiliza en caso de erogaciones realizadas a través de un cheque.

Las pólizas de cheque deberán ser las que emita su sistema y deberán estar soportadas por toda la documentación comprobatoria que justifique la erogación, las cuales deberán coincidir con las presentadas en el Diario General de Pólizas de cada uno de los meses que corresponda.

Asimismo, deberán ser guardadas en formato PDF, de la siguiente manera:

1. Una carpeta con la nomenclatura, ejemplo: PCH0000000012025
2. Dentro de esta se generarán tres subcarpetas con los meses que correspondan al trimestre, ejemplo: Enero, febrero y marzo.
3. Y dentro de las carpetas del mes deberán integrar las pólizas de cheque correspondientes.

Nota: En caso de que la Entidad no utilice el tipo de Póliza Cheque, se deberá proporcionar oficio en hoja membretada en el cual se indiquen los siguientes supuestos:

- Los cheques que se emitieron durante el periodo se registraron dentro de las "Pólizas de egresos".
- En el periodo no se emitieron cheques, por lo que solo se realizaron pólizas de cheque.